







## COLEGIO DE JESUS NAZARENO

CÓRDOBA  
INCORPORADO AL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
JOSE REY NÚM. 31

DIRECTOR: DON TORIBIO HERRERO LÓPEZ

Profesor auxiliar, numerario de dicho Instituto, Licenciado en Filosofía y Letras y Abogado en ejercicio de los Ilustres Colegios de Córdoba y Sevilla  
(AUTORIZADO POR EL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD)

Este antiguo Colegio está dividido en las siguientes secciones: 1. Enseñanza.—2. Enseñanza.—3. Preparaciones para carreras especiales.—4. Adorno.  
Los resultados obtenidos en todos los exámenes oficiales de prueba de curso, hablan muy bien en favor de la reputación de que ya goza, y su baratura es tal, que bien puede asegurarse ser uno de los más económicos de España.  
He aquí los principales puntos de su programa: Local bueno é higiénico, profesores competentes, incorporación oficial, exámenes oficiales, explicaciones conforme con el credo católico.  
La matrícula para la enseñanza libre está abierta todo el año, y se admiten alumnos internos, medio internos ó externos. Se remiten reglamentos á los señores que los pidan, dirigiéndose al Director ó Secretario.—El Secretario, Manuel Rivera.

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR  
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES  
MEJORES DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS  
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos, dirigirse á don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

## Taller de calderería de Nicolás Pingetti

CALLE DE ARMAS NÚMS. 10, 12 Y 14  
CÓRDOBA

Premiados los trabajos de esta casa en varias Exposiciones y con Real Privilegio por una olla inventada para el Ejército, no des cansa y ofrece al público novedades de verdadera utilidad, en armonía con los mayores adelantos que hasta el día se conocen en el ramo de calderería.  
Corrobora lo dicho anteriormente un "Clarificador", de aceite que aventaja á todos los conocidos; pues dicho aparato posee un secreto, el que se participará á los compradores, interesándose no lo confíen á nadie, por el beneficio que su silencio puede reportarles.  
En las "calderas de molinos aceiteros", también se ofrece como novedad y gran economía para el público, la innovación de que dirigiendo esta casa el montaje, ya sean del antiguo ó nuevo sistema, se gastan ellas la tercera parte menos de combustible que en todas las conocidas.  
También se encarga este taller de hacer toda clase de reparaciones, así como de introducir el invento en todas aquellas calderas cuyo estado de uso lo permitan, y toma las viejas, de las instalaciones que se le confíen.  
No han dejado tampoco de aplicarse mejoras á los "depósitos de aceite", de chapa galvanizada y negra, teniendo en su favor, tanto los primeros como las llaves que se emplean en ellos, que aquellos no llevan pintura ni amasillado de ninguna clase, y estas que son de un metal que no cria materias nocivas y que despues de concluidas quedan de una sola pieza.

## L'UNIÓN

Compañía de Seguros contra Incendios  
FUNDADA EN 1828

Capital Social, Reservas y Primas á vencer  
Pesetas. 80.400.000  
Capitales Asegurados en 31 de Diciembre de 1890  
Pesetas. 14.000.000,000  
Sinistros pagados al 31 de Diciembre de 1890  
Pesetas. 160.000,000  
Los 64 años de antigüedad de esta Compañía, la importancia de su capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, son datos que por sí solos la hacen acreedora á verse favorecida por el público.  
Subdirector en esta provincia Antonio Ramos Portera, San Zoilo, 6, Córdoba.

## Camisería de Manuel Romero

Calle del Liceo, número 22  
CÓRDOBA

Especialidad en corte y hechura de camisas y calzoncillos. Gran surtido en percales y cretonas francesas para camisas. Lienzos de hilo y algodón para calzoncillos. Cuellos, puños y corbatas. Géneros de punto.  
Por encargo se confecciona toda clase de ropa blanca para señora.

## VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales

Harinas, moyuelos y salvados.  
Maderas de Flandes y castaño  
Bodega de vinos de Montilla.  
Se sirven los pedidos á domicilio.  
Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

## OBRAS DE D. JUAN DONOSO CORTES

MARQUES DE VALDEGAMAS

Nueva edición, enriquecida con importantes documentos inéditos. Cuatro volúmenes en 4.º, en excelente papel y nuevos y elegantes tipos, con el retrato del gran Donoso, grabado en acero por Maura. Están publicados los dos primeros tomos, y en prensa los siguientes.  
Precio: 50 pesetas.  
A los suscriptores á la Biblioteca de "La Ciencia Cristiana," hoy "Sociedad Editorial de San Francisco de Sales," (Boisa, 10, principal), 40 pesetas.

### ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordosis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gotta, Reumatismo.  
**ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR**  
DE YODURO DE POTASIO  
Cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlcera, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis.  
Paris, Casa 7, FERRER, P.º 102, rue de Valenciennes, 5.º de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

**SEGURO**

**EL GRAN PURIFICADOR**

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

**E F I C A Z**

AGRADABLE

INFALIBLE

Al por mayor señores Vicente Ferrer compañía, Barcelona.

**Vigor del Cabello del Dr. Ayer.**  
Preparado Bajo Bases Científicas y Fisiológicas.  
para el Tocador.

El Cabello cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, rasposo y seco, y se cae con profusión al peinarse. Para impedirlo la preparación mejor es el Vigor del Cabello del Dr. Ayer.  
Destruye la caspa, cicatriza los humores molestos del cuero, devuelve su color original al cabello descolorido y gris, lo pone sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de este cosmético la cabeza menos poblada se cubre de un cabello  
**Exhuberante y Hermoso.**  
El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo de tocador muy en voga entre las señoras y caballeros, y á éstos les hace un señalado servicio porque les devuelve y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote.  
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

**VENTA DE TOCINOS PARA FUERA DE LA POBLACION**  
Se hace en el depósito de Barce, calle del Toril, número 14, á los precios siguientes: Tocino del país en hoja á 80 reales arroba.  
En la calle Cardenal Gonzalez ó sea Carrera del Puente número 12, se hacen pestiños por encargos, tanto de azúcar como de miel, con anises. s1-2  
Almoneda. Se hace de varios muebles de casa, relojes de varias clases, y dos camas de hierro una y otra de madera: para verlos todo el día en la calle de Jurado Aguilár número 5. s1-4

**SANCHEZ IGLESIAS**  
Tocino del país en hojas á ochenta reales arroba para fuera de la población.  
Higos. Se venden por arrobas en la calle de Muñoz Capilla núm. 13 s4-3  
Desde el día se arrienda un portal sin número en la plaza del Potro, propio para establecimiento de calzado ó comestibles, con estantería, mostrador, muestra y aparatos de gas, y se dará en precio muy arreglado. Informarán en la casa número 9 de la referida plaza. s1-2

Almoneda.—Por asentarse su dueño se vende una cama de acero de matrimonio, otra entre cama y catre de madera, de las llamadas Victoria, dos butacas forradas de uete, once sillas de caoba, dos calderas, una paralela para hacer gimnasia, dos cuadros de lienzo antiguos, uno de San José y otro de San Antonio, un fanal con un Señor y otro con la Virgen de las Angustias y otras varias prendas de ropas, entre ellas una capa y un manto de Manila bordado en negro: para tratar de sus precios en la casa número 14 de la calle de Leiva Aguilár. s4-2  
Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 3 calle de Saravias, recién obrada, con buenas habitaciones y con instalación de gas en ellas: darán razon en la misma calle número 5. s8-2

**GRAN REBAJA**  
Por la puerta principal de Sanabria Peña, establecimiento de carnes de gallina. Pechugas de idem, las de pavo general, y el kilo de pavo, desde el pasado en adelante, á ocho reales, el de pechuga entera sin alas desde cinco á seis reales y medio.

En el horno de la calle de Montemayo número 3, se venden bollos de manteca y polvorones á cuatro reales docenas perunas de almendra á tres reales sin ella á dos. También se admite cochuera esta clase de artículos á precios reducidos.  
Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso principal situado en la casa número 7, calle Perez de Castro. s4-1  
Venta.—Se hace en diez reales y libre de todo gravamen de la casa número 3, calle del Zorro, en esta ciudad, con diez habitaciones, cocina, aparta con pila y pozo, corral y cuadra. Puede verse desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde. Para tratar Obispo Herrero 10. s1-2  
Arrendamiento. Desde el día ó desde Navidad del corriente año, se hace de la casa número 2 calle del Custodio para tratar en la secretaría del señor Marqués de Valdeflorés todos los días no feriados, de 10 á 12 de la mañana. s1-2  
Almoneda. En la calle de Betoji número 4, se hace de mobiliario de casa, estufa, espejo, bufete, estantería y otros y demás efectos. s4-1  
Se arrienda la casa calle San Fernando número 146, desde Navidad: para tratar Carlos Rubio 6. s1-4

### Vinos finos de Montilla FRANCISCO SARRIA

HERRADORES 8.—MADRID

Arrendamiento.—Se hace de una casa en la calle Madera baja número 72, toda acristalada y con buenas y espaciosas habitaciones. Para entrar de su precio, Armas 11. s1-4  
Se venden pasaduras á 12 reales franco en la calle Mase Luis núm. 13. s4-1  
Almoneda. Se hace de muebles, cómodos y otros objetos. Deanes 14. s15-8  
Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 4, calle de Batañeros de esta capital. Se puede tratar en la calle de San Aya, número seis, donde está la llave. s8-1  
Almoneda. Por ausencia del dueño se hace de varios muebles y efectos de casa en la número 9, calle Conde Arnales. s1-4  
Ofrece sus servicios un Perito Agrónomo con larga práctica al frente de grandes explotaciones para la administración de fincas agrícolas. Posee conocimientos prácticos especiales en maquinaria, ganadería, industrias y construcciones agrícolas. Médica retribución ó participación de beneficios. Se reciben los avisos en el kiosco anunciador de la calle-paseo del Gran Capitán.  
Se arrienda de el día un piso alto con vistas á la calle, con cocina, todo independiente, en la calle de Valladares, número 9. En la misma casa darán razon. s4-1  
En la casa número 55, calle de Llaneros, se venden varias puertas de cristales y otros varios objetos, á voluntad de su dueño. s6-1

**QUINTAS**  
REDENCIÓN Á METÁLICO  
La cooperación de muchos permite el poder redimirse al que por sí solo no lo haría, y los interesados encuentran este beneficio en la Sociedad Mompó hermanos y C.º en la forma siguiente.  
Imponiendo 875 pesetas serán redimidos de la Península y Ultramar recibirán 1.500 pesetas si quieren redimirse por sí mismos.  
Por 175 pesetas serán redimidos para Ultramar ó recibirán 1.500 pesetas.  
Además tendrán una subvención de 1.185 pesetas los que impongan 133 pesetas y les toque servir en Ultramar.  
Dirigirse á los señores Aparicio, Furiel y Viñas, Banqueros, Córdoba.

**QUINTOS**  
Asociación mútua para la redención á metálico del servicio militar, entre los mozos alistados en la provincia de Córdoba, con reglamento aprobado por el señor Gobernador civil de la misma. Para más detalles dirigirse á don Antonio Giménez Arrebola. Paja 1. s8-1

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA

## GRAN LOTERÍA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.  
Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa  
**Marcos 9,553,005**  
ó sean casi  
**Pesetas 12,000,000**  
La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arribados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.  
El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asiende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.  
La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.  
Para el sorteo de la primera clase queda:  
1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: NVN. 36.  
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: NVN. 13.  
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.  
Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**500,000**  
Marcos  
ó aproximadamente  
**Pesetas 625,000**  
Especialmente:  
1 Premio á M. 300000  
1 « « 200000  
1 « « 100000  
1 « « 75000  
1 « « 70000  
1 « « 65000  
2 « « 60000  
1 « « 55000  
1 « « 50000  
1 « « 40000  
1 « « 30000  
8 « « 15000  
26 « « 10000  
56 « « 5000  
106 « « 3000  
203 « « 2000  
6 « « 1050  
606 « « 1000  
1060 « « 500  
30930 « « 148  
17188 « « 300, 200,  
150, 127, 100, 94,  
67, 40, 20.

30 de Noviembre de 1892  
**VALENTIN Y C.º — BANQUEROS**  
HAMBURGO.—Alemania.